 <b>FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA</b> UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO O RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 de 1 CÓDIGO: MDN-COGFM-PROGESAD- DIADF-FU.95.1-137 V. 03
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 132/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

ORDEN DE COMPRA No. 125943 DE 2024

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101205814 DEL 14 DE MARZO DE 2024

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 185.999.997,00  
 VALOR TOTAL ASEGURADO: \$ 65.099.998,95

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la orden de compra, cuya vigencia será igual a la duración de la orden de compra y seis (6) meses más	\$ 18.599.999,70	13/03/2024	06/06/2025
CALIDAD DEL SERVICIO: Por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la orden de compra, cuya vigencia será igual a la duración de la orden de compra y un (1) año más	\$ 18.599.999,70	13/03/2024	06/12/2025
CALIDAD DEL SERVICIO: Por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la orden de compra, cuya vigencia será igual a la duración de la orden de compra y un (1) año más	\$ 18.599.999,70	13/03/2024	06/12/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Por el CINCO POR CIENTO (05%) del valor total de la orden de compra, cuya vigencia será igual a la duración de la orden de compra y tres (03) años más	\$ 9.299.999,85	13/03/2024	06/12/2027


POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME A LA ORDEN DE COMPRA No. 125943 DE 2024, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101205814 DEL 14 DE MARZO DE 2024, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá D.C, el 14 de marzo de 2024.

  
 Teniente Coronel MARITZA MOLINA CARRILLO  
 Directora Administrativa y Financiera COGFM

  
 Mayor ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ  
 Jefe Área de Contratos del Comando General FF.MM

  
 Elaboró: TA21. Yenni Alexandra Diaz Reyes  
 Técnico de Apoyo de Contratación DIADF

  
 Revisó: PS. Shirley Andrea Bonique Gonzalez  
 Abogada Área de Contratación DIADF



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101205814		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
14 03 2024		13 03 2024			00:00		06 12 2027		23:59		EMISION ORIGINAL

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOCARS INGENIERIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7			
DIRECCIÓN: CARRERA 65B N°13-92/16-10 BODEGA						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3105607891			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.230.729-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO CAN CARRERA 54 NO. 26 - 25						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3150111			
ADICIONAL:											

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 125943 COGEM DIADF 2024, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA (LOTE 1) PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PARA LAS MARCAS Y CIUDADES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO CCR-286-AMP-2020, ANEXO TÉCNICO Y DOCUMENTOS DEL PROCESO CCRNEG-031- 01-2020 VIGENTE HASTA EL 02 DE FEBRERO DE 2025. (TOYOTA).

NOTA: SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA  
NOTA: LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/03/2024	06/06/2025	\$18,599,999.70
CALIDAD DEL SERVICIO	13/03/2024	06/12/2025	\$18,599,999.70
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	13/03/2024	06/12/2025	\$18,599,999.70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	13/03/2024	06/12/2027	\$9,299,999.85

**ACLARACIONES**

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****268,782.00	\$ *****8,000.00	\$ *****52,588.00	\$ *****329,371.00	\$ *****65,099,998.85	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

*[Firma Autorizada]*



*[Firma Tomador]*

14-44-101205814

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis QJeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101205814		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
14 03 2024		13 03 2024		00:00		06 12 2027		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOCARS INGENIERIA SAS			IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7		
DIRECCIÓN: CARRERA 65B N°13-92/16-10 BODEGA			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3105607891

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.230.729-9		
DIRECCIÓN: AV EL DORADO CAN CARRERA 54 NO. 26 - 25			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3150111

ADICIONAL:



**PAGINA WEB**

**CORRESPONSALES BANCARIOS**

**Pagos con convenio \*No aplica para transferencias**

**Banco de Bogotá** Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

**Grupo Bancolombia** Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****268,782.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****52,588.00	TOTAL A PAGAR \$ *****329,371.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****65,099,998.95	PLAN DE PAGO CONTAÑO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR



REFERENCIA PAGO: 1100211542467-5

(415) 7709998021167 (8020) 11002115424675 (3900) 00000329371 (96) 20250313

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

## CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101205814, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 14 días del mes de MARZO de 2024

14-44-101205814

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Datos de la póliza

**Estado:**

Vigente

**Número de póliza:**

14-44-101205814

**Número de anexo:**

0

**Fecha de expedición:**

jueves, 14 de marzo de 2024

**Ramo:**

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

**Asegurado:**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**Tomador:**

AUTOCARS INGENIERIA SAS

**Inicio de vigencia:**


miércoles, 13 de marzo de 2024

**Fin vigencia:**

lunes, 6 de diciembre de 2027

**Valor total asegurado:**

\$ 65.099.999

 Consultar

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo Automóviles: (601) 218 6977 ext 311 - Email: [verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com) \* Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo Generales: (601) 218 6977 ext 522 - Email: [verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo Fianzas - Cumplimiento: 310 327 9980 / [verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: [verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo Vida: (601) 218 6977 - Email: [verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo SOAT: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: [operacionsoat@segurosdelestado.com](mailto:operacionsoat@segurosdelestado.com)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

< <